

Gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Competencias:

1. Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta por el SER en relación con las necesidades identificadas
2. Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigentes